



U. CHILE, F.C.S. (O) Nº 55

ANT.: Certificado y Constancia señorita Lillo.

MAT.: Solicitud continuidad beneficio Hogar Universitario señorita Natali Lillo Lastra.

Santiago, 22 de abril de 2019.

A : SRA. PAMELA DÍAZ-ROMERO MONREAL
DIRECTORA BIENESTAR Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

DE : PROF. ROBERTO ACEITUNO MORALES
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Junto con saludarla, me permito informar a usted, que en el marco del proceso de renovación de Hogares Universitarios año 2019, una estudiante de la Carrera de Psicología, se encuentra impedida de continuar con el beneficio de Hogar Universitario Mario Ojeda, debido a su condición de egresada regular.

La estudiante que más abajo se individualiza, durante el presente año 2019, debe cumplir con la última actividad curricular para optar al Título Profesional, es decir, con su Tesis. Cabe señalar, que su Tesis la está desarrollando en la temática "Calidad de Vida relacionada con la Salud en Pacientes Infanto-Juveniles que presentan alguna enfermedad crónica y que participan en Escuelas Hospitalarias en Santiago de Chile".

La alumna, que actualmente solicita permanecer excepcionalmente este año con el beneficio y, tiene la condición de egresada regular es: Natali Yessenia Lillo Lastra, RUT 17.449.782-6, Matrícula 2014110624.

De ser acogida la solicitud de permanencia en el Hogar Universitario, única alternativa de vivienda en Santiago durante los siguientes meses y, en atención a la importancia de la realización de su actividad académica, se supervisará el cumplimiento de su exigencia académica. Adicionalmente, nos haremos responsables de cualquier eventualidad de salud y/o situación que afecte el Patrimonio Universitario, durante la estadía de la egresada, tiempo contemplado durante el año 2019.

Quedo a su disposición, para las consultas que tuviera lugar.

Saluda atentamente a usted,

Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano
Facultad de Ciencias Sociales

RAM/ANF



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

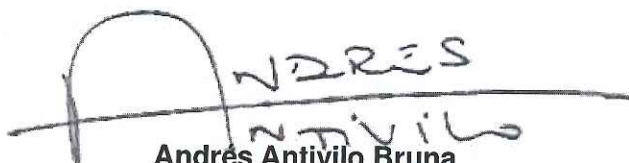
Secretaría de
Estudios

Santiago, Martes 16 de Abril de 2019

Certificado

El Secretario de Estudios certifica que Natali Yessenia Lillo Lastra, Cédula de Identidad N° 17.449.782-6, Matrícula N° 2014110624, registra la calidad de Estudiante Egresada Regular durante el Año Académico 2019 en la carrera de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales.

Se otorga el presente certificado a solicitud de la Unidad de Bienestar.


Andrés Antivilo Bruna
Secretario de Estudios

Verificación de certificado

<https://ucampus.uchile.cl/v/5708677958074>

Página 1 de 1





FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

DEPARTAMENTO
DE PSICOLOGÍA

CONSTANCIA



PROF. JORGE FERNÁNDEZ DARRAZ, Coordinador de Memorias de la Carrera de Psicología, dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, deja constancia que la señorita **NATALI LILLO LASTRA**, cédula de identidad N° **17.449.782-6** es Egresada de la Carrera de Psicología.

La señorita **Lillo** se encuentre elaborando su Memoria de Título "CALIDAD DE VIDA RELACIONADA CON LA SALUD EN PACIENTES INFANTO-JUVENILES QUE PRESENTAN ALGUNA ENFERMEDAD CRÓNICA Y QUE PARTICIPAN EN ESCUELAS HOSPITALARIA EN SANTIAGO DE CHILE", bajo el patrocinio del Prof. Felipe Gálvez, la que debe desarrollar durante el año de 2019.

Se extiende la presente constancia a pedido de la interesada para los fines que estime conveniente.

Santiago, Abril 01 de 2019